

Santo Domingo, 05 de Febrero de 2011

**A los Señores Accionistas de:  
SERVIAGROIMPORT AGROTEKNIA S.A.**

En mi calidad de Comisario de la **EMPRESA SERVIAGROIMPORT AGROTEKNIA S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informaries que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, los documentos de constitución de la compañía y todo tipo de movimientos realizados los que me proveen una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

**1. Cumplimiento de resoluciones**

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisando las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

No se ha registrado actividad comercial en la compañía debido a que se constituyó el 23 de Diciembre de 2010 y su registro en el Servicio de Rentas Internas fue 23 de Febrero de 2011, información que se puede comprobar en el Registro Único de Contribuyentes RUC adjunto.

**2. Procedimiento de control interno**

No se realizaron actividades de Control Interno debido a que la compañía se encontraba en trámites para su inicio de actividades.

**3. Registros legales y contables**

La **SERVIAGROIMPORT AGROTEKNIA S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia el suministro de productos y maquinaria para el sector agropecuario dentro de la región.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, consideramos que la documentación legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.



Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mi función.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

**US \$**

Activos corrientes 1000,00

Patrimonio 1000,00

Valor que se encuentra en la Cuenta de Constitución No. 3489234404 del Banco Pichincha mientras se realizan los trámites para el cambio a Cuenta Corriente. Estos valores a su vez representan el capital con el que la compañía inicia sus actividades.

En base a la revisión efectuada puedo garantizar que la empresa SERVIAGROIMPORT AGROTEKNIA S.A. cumple con lo previsto en los reglamentos de las entidades de control del Estado Ecuatoriano.

Es todo cuanto puedo informar sobre la Compañía SERVIAGROIMPORT AGROTEKNIA S.A. en mi calidad de Comisario.

Atentamente;



Ing. Santiago Salazar